



FUNDACIÓN **vida**
sostenible

Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Horizonte 2030

Fundación Vida Sostenible

Calle Melquíades Biencinto 7. 28052 Madrid

+34 637 816 260

fundacion@vidasostenible.org

www.vidasostenible.org



Desde 2005 FVS se ha comprometido con la iniciativa de responsabilidad corporativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en las áreas de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción.

Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

El aprendizaje transformador de las personas y el planeta es necesario para nuestra supervivencia y la de las futuras generaciones. El momento de aprender y de actuar en defensa de nuestro planeta es ahora.
Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible | 2021

El presente documento tiene la finalidad de presentar una reflexión y un plan de acción sobre cómo, a través de la misión y el trabajo de la Fundación Vida Sostenible, contribuimos a la Educación Ambiental para la Sostenibilidad (EAS) de cara a ofrecer soluciones a la actual crisis ecosocial para transformar el mundo.

De dónde partimos

El objetivo de la Fundación Vida Sostenible (FVS) es fomentar estilos de vida sostenible para avanzar en la mejora de la calidad de vida de las personas y la consecución de un medio ambiente más saludable.

La misión, valores y compromiso social de la FVS se orientan a contribuir de manera significativa a la sostenibilidad de la sociedad.

Nuestros valores éticos son la igualdad, la solidaridad y el cuidado de las personas y del planeta, realizando las acciones con responsabilidad, transparencia, respeto, compromiso crítico, aprendizaje permanente, calidad y creatividad.

Estamos comprometidos con los principios de:

- respeto y protección de los derechos humanos;
- respeto y promoción de las normas laborales;
- cuidado y protección del medio ambiente;
- y buen gobierno y lucha contra la corrupción.

Por otro lado, con el objetivo de cumplir con la transparencia y la responsabilidad social, contamos con un conjunto de documentos que están en abierto en nuestra web:

- Código de conducta.
- Política de Derechos Humanos.
- Protocolo contra el acoso.
- Manual de redacción no sexista y lenguaje incluyente.
- Política de recaudación de fondos.
- Política de sostenibilidad.

Además, la Fundación Vida Sostenible trabaja por el logro de los [Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030](#) y en particular con el ODS 4, Educación de calidad; ODS 12, Producción y consumo responsables; ODS 13, Acción por el clima; ODS 15, Vida de ecosistemas terrestres; y ODS 17, Alianzas para lograr los objetivos. De forma bianual realizamos el Informe de Compromiso que reportamos a la [Red del Pacto Mundial de Naciones Unidas](#).

Los siguientes documentos marco son los que inspiran nuestro trabajo en el área de la Educación Ambiental para la Sostenibilidad:

- [Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad \(PAEAS\)](#).
- [Declaración de Berlín sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible \(EDS\). UNESCO](#).
- [GreenComp, Marco Europeo de Competencias en Sostenibilidad](#).
- [El Libro Blanco de la Educación Ambiental en España](#).

La Educación Ambiental, Horizonte 2030

Ante las grandes amenazas para el futuro de la humanidad, principalmente las crisis de cambio climático y de pérdida de biodiversidad, entre otros problemas sociales y ambientales, se hace necesario avanzar hacia una transición ecológica justa.

Por esto, en la FVS entendemos la **Educación Ambiental con un enfoque ecosocial** y, en este sentido, valoramos que es una valiosa herramienta para promover cambios individuales y colectivos para transitar hacia estilos de vida más sostenible y reducir nuestro impacto sobre el planeta. Mediante la investigación, información, comunicación, sensibilización, formación, capacitación y participación ambiental es posible generar cambios para que la sociedad civil construya un futuro que abarque la solidaridad y la sostenibilidad de la vida. La emergencia ambiental marca los actuales retos de la humanidad a nivel global, poniendo el foco en el **Horizonte 2030**.

El [Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad 2021-2025](#) establece un marco de trabajo consensuado en el que se reflejan seis ejes operativos y 61 acciones clave a desarrollar por parte de la Administración General del Estado en materia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad entre 2021 y 2025, así como orientaciones de trabajo y propuestas de acción para otros sectores y agentes implicados.

En el marco de este Plan, en junio de 2022 se celebraron las [IV Jornadas de Educación Ambiental \(IVEA\) en el Centro Nacional de Educación Ambiental](#) (CENEAM). La FVS participó activamente en ellas y las conclusiones de los ejes operativos y los espacios de debate, así como las experiencias, talleres y proyectos compartidos, recogidos en las [Actas de las IVEA](#) suponen una guía para la definición de la Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de la Fundación.

Además, la Fundación Vida Sostenible es colaboradora desde 2022 del [Comité Técnico Educación Ambiental del CONAMA](#) (Congreso Nacional de Medio Ambiente) desde donde se identifican temas prioritarios y se muestran experiencias transformadoras.

Por otro lado, la [Educación para el Desarrollo Sostenible \(EDS\)](#) es la respuesta del sector educativo de la UNESCO a los desafíos urgentes y dramáticos a los que el planeta está confrontado. La EDS aborda los

Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de forma holística y transversal, y tiene como objetivo lograr la transformación personal y social necesaria para cambiar de rumbo.

La EDS proporciona a la ciudadanía los conocimientos, las competencias, los valores y el poder de acción necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que debemos hacer frente, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la utilización no sostenible de los recursos y las desigualdades. La EDS permite que las personas de todas las edades tomen decisiones informadas y actúen a título individual y colectivo con el objetivo de cambiar la sociedad y cuidar el planeta. La EDS es un proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida que es parte integral de una educación de calidad. Asimismo, mejora las dimensiones cognitivas, socioemocionales y comportamentales del aprendizaje, a la vez que abarca el contenido y los resultados del aprendizaje, la pedagogía y el entorno del propio aprendizaje. (Fuente: adaptado de www.unesco.org).

Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad

Desde la FVS entendemos que en el contexto mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS, 2030) de la UNESCO y en sintonía con el Plan de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (PAEAS, 2012-2025) en el ámbito estatal, nuestra organización puede propiciar una sociedad más sostenible aportando propuestas desde la Educación Ambiental en todas sus líneas de trabajo, de cara a contribuir a la sostenibilidad y a la transición ecológica justa.

En este sentido, hemos creado nuestra **Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad, Horizonte 2030**, con la que se pretende impregnar de forma transversal todos nuestros proyectos e investigaciones, de modo que:

- Se dirige al conjunto de la ciudadanía y en diferentes ámbitos y etapas de la vida.
- Se orienta a impulsar los valores de sostenibilidad, la reflexión y el pensamiento crítico, el compromiso y la acción individual y colectiva hacia los estilos de vida sostenible para el cuidado de la vida en el planeta.
- Se traslada a las acciones de comunicación, concienciación, divulgación y acción ciudadana que se diseñen y pongan en marcha.
- Se identifiquen y visibilicen experiencias transformadoras exitosas y de esperanza activa, así como mensajes, retos y oportunidades para la transición ecológica, la mitigación y adaptación a la crisis climática y la protección de la biodiversidad.

Para la elaboración de la estrategia nos hemos basado en los ámbitos de acción prioritarios del documento [Educación para el Desarrollo Sostenible: Hoja de ruta](#) (UNESCO, 2020). Esta hoja de ruta proporciona un conjunto de recursos para ayudar a los Estados miembros y a las partes interesadas, a nivel regional y mundial, a desarrollar actividades en **cinco ámbitos de acción prioritarios**.

Desde la FVS hemos adaptado estos ámbitos de acción para establecer los aspectos a considerar en la Estrategia de Educación Ambiental para la Sostenibilidad -promoción e incidencia en las políticas; transformación de los entornos de aprendizaje; fortalecimiento de las capacidades de las personas educadoras; empoderamiento y fortalecimiento de la población y en especial de la juventud; aceleración de las actividades a nivel local- y definir así cómo contribuimos desde la Fundación Vida Sostenible, según a nuestras iniciativas y actuaciones.

Ámbitos de acción prioritarios	Cómo contribuimos desde la Fundación Vida Sostenible
Promoción e incidencia en las políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Membresía en la Red de Organizaciones European Environmental Bureau (EEB). • Membresía en la coalición Por Otra PAC. • Participación en Cartas abiertas que apoyen la EAS. • Alianzas estratégicas que apoyen la EAS.
Transformación de los entornos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de metodologías activas y participativas en las actividades de educación ambiental para la sostenibilidad –Ciencia Ciudadana; Aprendizaje Servicio; Investigación Acción Participativa; voluntariado ambiental, talleres, etc.– y acciones formativas. • Abordando la crisis ambiental global desde un enfoque ecosocial y con propuestas para la reflexión, el pensamiento crítico, la investigación y la acción. • Uso de recursos y herramientas creativas e interactivas –encuestas, consejos, apps, dinámicas, etc.– para la sensibilización y formación ambiental. • Publicaciones informativas y divulgativas –blogs, guías, informes y boletines. • Nuevos escenarios y espacios de aprendizaje e intervención motivadores a nivel individual y colectivo.
Fortalecimiento de las capacidades de las personas educadoras	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de planes de formación alineados con la Agenda 2030 y los ODS. • Formación interna en el área de Educación Ambiental para la Sostenibilidad. • Participación activa en Seminarios, Jornadas, Comités técnicos o Consejos asesores de Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
Empoderamiento y fortalecimiento de la población y en especial de la juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Actuación en torno a diversidad de temáticas con propuestas y proyectos, teniendo en cuenta criterios de interdependencia y ecodependencia: alimentación sostenible, huella ecológica y ambiental, adaptación y mitigación del cambio climático, defensa de la biodiversidad y la naturaleza, prevención de la contaminación y evolución de los estilos de vida sostenible. • Promoción de una cultura de la sostenibilidad en el ámbito de los hogares, de la educación y del mundo empresarial. • Iniciativas transformadoras para la transición ecológica y el cambio hacia estilos de vida sostenible. • Organización de eventos y actividades orientadas a la juventud. • Movilización de la participación ciudadana, acciones de intervención socioeducativa, y organización de acciones de voluntariado ambiental.
Aceleración de las acciones a nivel local	<ul style="list-style-type: none"> • Creación o participación en Redes y Alianzas. • Promoción de eventos y actividades que promueven el desarrollo local y rural. • Proyectos sobre sostenibilidad en el ámbito local y rural que invitan a la reflexión e impulsan acciones ambientales positivas para el cuidado de las personas, de las ciudades y de los espacios naturales.

Esta Estrategia de educación ambiental para la sostenibilidad ha sido aprobada por el Patronato en enero de 2024.

